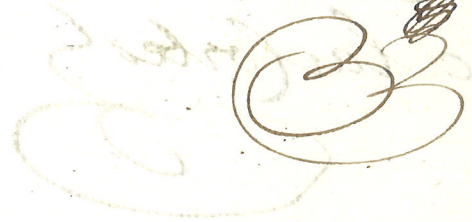


Merienda.

Se dio cuenta  
á la Cortes

D. Vicente Alcalá Galiano,  
en concepto de Decano del Conve-  
so de Hacienda, con fha de 5 del  
Corriente me ha echo presente,  
entre otras cosas, que el expe-  
sado Tribunal, el de Contadu-  
ria mayor, y sus Subalternos  
han preterido el juramento  
prevenido por el Decreto de  
las Cortes de 25 de Septiembre  
ultimo, y acompaña de ello la  
oportuna certificación. Entre-  
gado el Consejo de Regencia  
ha tenido á bien acordar que  
se de cuenta á V. M.; y de V. M.  
orden lo avisó á V. R. á fin de  
que se visase de V. R.

Urbana noticia. Dios que  
a V. S. m. d. V. la de Leon  
18 de Octubre de 1810.

Nicaragua de Leon  


6  
Secretario delos Correos quales extraordinarias del Reyno.